



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

22/08/2024

LEGISLATIVO

Comisión de Prerrogativas de Partidos Políticos del INE aprobó anteproyecto de reparto de plurinominales

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER SOLÓRZANO).- La Comisión de Prerrogativas de Partidos Políticos del INE aprobó por unanimidad, en lo general, el anteproyecto para la asignación de diputaciones plurinominales. Morena alcanzó 75, Partido Verde 20 y 13 del PT, para un total de 108. Por su parte, el PAN obtuvo 40, MC 26 y el PRI 26.

<https://drive.google.com/file/d/1bo6RtV0Yo2VR0tpax9OlrP5f3jkdXQLV/view?usp=sharing>